



LEYENDA	
	Régadio
	Servicio de Riego
	Interfuente
	Dreaje
	Movimiento de Finca
	Movimiento de Propietario
	1R
	2R
	3R
	4R
	Er
	Ex
	1S
	2S
	3S
	4S
	388
	188

DEMARCACION 2
DEMARCACION 7
LIMITE DEMARCACION

24

23

25

Junta de Castilla y León
 Dirección General de Infraestructuras y Promoción Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
 Consorcio de Investigación Científica y Tecnológica

ZONA DE CONCENTRACION PARCELIARIA:
ZONA REGABLE PÁRAMO BAJO DEMARCACION 2

ACUERDO

PROVINCIA: LEÓN-ZAMORA

FASE:

Observaciones: ESCALA 1/4000 EN FORMATO DE IMPRESION ISO-1

Autor: VICTOR SOMOANO VAZQUEZ Vº Bº: DOMINGO GONZALEZ PUEBLA

TÉCNICO DE I.A.T. DE LEÓN DEL ITACOL JEF. DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ITACOL

Polygono nº: **24**
 Escala: 1/4.000
 Plano: 28
 Fecha: Diciembre 2009

DECLARACIÓN: para hacer constar que el presente plano corresponde al Acuerdo de Concentración Parcelaria de la Demarcación nº 2 de la Zona Regable del Páramo Bajo (León-Zamora) aprobado por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de 200

EL JEFE DEL SERVICIO TERRITORIAL DE REGABILIDAD
DE REGABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD
 Fdo.: *Fidelino Riquen Fernández*

Secretario del Ayuntamiento de El Alcañal
 CERTIFICADO: Que el presente Documento ha estado expuesto al público desde el día 2 de enero de 2010

